

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Paga adelantada.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:  
Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

### TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

### PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOZ

## CAMBIO POLÍTICO.

### II.

Ayer publicamos las conclusiones votadas en la reunión que se celebró el día 17 en Villanueva de la Serena por los *peralistas* que figuraban en el partido conservador y ahora se pasan con armas y bagajes, como suele decirse, al campo de la fusión; y hoy, cumpliendo la promesa que hicimos, vamos á decir algo de lo que se nos ocurre respecto á esas conclusiones.

Consígnase en la primera, que en virtud de la dirección que se imprime en la actualidad al partido conservador, era necesario tomar nuevos derroteros políticos... En términos más claros, esta conclusión quiere decir lo siguiente: «Nosotros eramos conservadores: esperábamos, — cosa muy natural — que al venir estos al poder nuestro predominio en las regiones gubernamentales estuviera fuera de dudas pero lejos de suceder así vemos que quien obra como dueño y señor en lo que al distrito de Villanueva se refiere es el casi flamante canovista y actual diputado á Cortes D. Mariano Fernandez Daza, con el que tantas peleas libró la casa Perales; el poderío del *diputado de las lanas*—muchos denominan de ese modo á D. Mariano—es tan grande hoy, que se anulan una y otra vez las elecciones que no han resultado á su gusto; nosotros tenemos ahora menos influencia que cuando mandaban los fusionistas y eso á pesar de la significación *nobiliaria* que nadie nos puede negar ¿Qué recurso nos queda para tomar la revancha? Ingresar en el partido fusionista, que es el heredero del conservador, como el conservador lo es del fusionista y de ese modo, cuando D. Práxedes entre de nuevo en posesión de la herencia, seremos nosotros, como *in illo tempore*, los caciques del distrito y reventaremos á nuestros adversarios, á los dacistas, que debiendo ser los últimos en el partido de que es jefe el Sr. Cánovas, suponiendo que se les admitiera en él, son los primeros.

Esto y no otra cosa es lo que quiere decir la conclusión primera votada en Villanueva de la Serena por los representantes de los pueblos del distrito.

Pasemos á la segunda. En ella se consigna que, teniendo en cuenta que el partido liberal dinástico que dirige D. Práxedes Mateos Sagasta llena cumplidamente las aspiraciones de los firmantes, por ser esencialmente gubernamental y tener bandera propia y principios fijos y definidos, ingresan desde luego en el partido mencionado y reconocen, proclaman y acatan (así, bien remachado) la je-

factura incondicional é indiscutible del Sr. Sagasta.

Suponemos, como ya indicamos ayer, que las conclusiones serían consignadas en una proposición que firmarían algunos de los concurrentes y que, sometida á la reunión, fué aprobada por unanimidad, á no ser que eso de «los firmantes» se refiera á los congregados, á los que suscriben el acta. Sea ello lo que quiera, á los nuevos fusionistas hay que aplicarles lo de «más vale tarde que nunca.» puesto que mucho antes de que el señor Fernandez Daza se hiciera conservador para obrar á su antojo, en lo que atañe al distrito de Villanueva de la Serena, ya tenía bandera propia el partido *fusionista* y tenía también principios fijos y definidos; y sin embargo, ni Cortijo Zapatero ni Sales Gutiérrez han estimado buenos los tales principios ni han querido cobijarse bajo aquella bandera, hasta que Daza, merced á su evolución, se ha hecho el amo del distrito de Villanueva de la Serena.

No es esta la ocasión de examinar los principios del partido fusionista: si lo fuera, podríamos demostrar—y esto, si mal no recordamos, lo confesó un periódico liberal—que entre esos principios y los que sustentan los conservadores, si hay alguna diferencia, es casi imperceptible. Podrá existir en la aplicación de la doctrina, en materia de procedimientos únicamente. Y aun en esto último los fusionistas ya suelen obrar de igual manera que los conservadores. Hasta en las cuestiones religiosas, que tan honda perturbación suelen producir, se muestran reaccionarios los unos como los otros. ¿Quién restableció las cátedras de religión, aunque no declarase obligatoria la asistencia á las mismas, señaló sueldo á los encargados de ellas y abrió la puerta falsa para que los curas entraran en los Institutos sin los requisitos que los demás catedráticos? Un fusionista, un ex-demócrata, el Sr. Lopez Puigcerver. Bosch no ha hecho más que completar la obra de su antecesor, para lo cual encontró allanado el camino. De suerte que, en rigor, más censurable es Puigcerver por lo que hizo, que Bosch por lo que ha realizado.

Tratándose de conservadores, no puede esperarse de los que así se denominan más que medidas reaccionarias; pero cuando éstas las emplea un partido que se llama liberal y que alardea de ello y hasta de ser demócrata, cuando se halla en la oposición, todo lo que se haga en aquel sentido es altamente censurable.

Nos hemos extendido más de lo que deseábamos, y como nos queda algo que decir sobre el asunto que nos ocupa, continuaremos nuestra tarea en el número próximo.

### D. JOSÉ LANDERO Y CORCHADO.

Hoy que Badajoz, dando prueba de su mucha cultura, se afana en perpetuar la memoria de los hombres ilustres de la provincia, vamos á consignar algunos datos referentes á un insigne extremeño, ciudadano virtuoso, rectísimo Magistrado y entendido político; muy digno, por lo tanto, de ser conocido é imitado: nos referimos al Excmo. Sr. D. José Landero y Corchado.

Nació este benemérito patricio en la villa de Albuquerque el 16 de Diciembre de 1784, siendo sus padres D. Andrés Joaquín y doña María Matea, y, después de haber estudiado las primeras letras en dicha villa, á los diez años de edad entró de colegial en el Seminario de San Atón, donde cursó latinidad y filosofía y, terminados con gran aprovechamiento estos estudios, en 1801 fué enviado á Salamanca, obteniendo una beca en el colegio de la Concepción, en el que se hizo notable por su claro talento, mucha aplicación é intachable conducta, y concluyendo brillantemente en aquella célebre Universidad la carrera de Jurisprudencia.

Era esto el año 1808, y Landero, como tantos otros jóvenes escolares, abandonó la vida tranquila de la ciencia para ir á formar parte en su país natal, de aquellos entusiastas batallones de voluntarios que se opusieron á las aguerridas huestes francesas; siendo después individuo de la Junta de equipo y subsistencias que se instaló en el partido para el socorro de las tropas nacionales; por lo que, ocupado en bien de la Patria, no pudo hasta 1811 obtener la licenciatura en leyes, que le fué conferida por la Audiencia territorial de Extremadura.

Terminada la guerra de la Independencia el Gobierno tuvo á bien nombrar á Landero, en recompensa de sus servicios, Juez de Talavera de la Reina y, aunque desempeñó el cargo con la mayor integridad y acierto, á la vuelta de Fernando VII. fué separado de la Judicatura por sus ideas liberales, retirándose á Albuquerque donde le nombraron Regidor perpétuo; cargo que desempeñó hasta 1820.

Restablecido el régimen constitucional, Landero fué nombrado para el Juzgado de Alcántara y en 1822, jefe político de la provincia de Cáceres, puesto á que se había hecho acreedor por su ilustración y desinteresado patriotismo, y que desempeñó con gran acierto, toda vez que en medio de la efervescencia de las pasiones políticas, se consagró con noble anhelo al bien general, siendo objeto de su predilección las obras públicas, instrucción y beneficencia; mas á pesar de conducta tan meritoria, vuelta la reacción en 1823 se vió víctima de asechanzas y persecuciones que le obligaron á buscar asilo en país extranjero. Once años estuvo en la emigración; mas no fueron infructuosos para Landero, que los aprovechó en estudiar el régimen representativo.

El 29 de Septiembre de 1833 murió Fernando VII y abiertas las puertas de la patria á los proscritos, Landero regresó á sus hogares, siendo en 1834 nombrado magistrado de la Audiencia de Mallorca, donde permaneció un año, y después á Regente de la de Barcelona, hasta que le eligió su provincia procurador del reino en el Estamento de 1836, dando á conocer muy pronto su gran valer como político al intervenir con singular acierto en las muchas é importantes discusiones en que tomó parte, demostrando además firmeza de convicción y entereza de espíritu; así es que al ser reemplazado el gabinete Mendizabal por el ministerio Isturiz figuró desde luego en los bancos de la oposición, y fué separado de la Magistratura.

Disueltas aquellas Cortes y convocadas otras para revisar el Estatuto, Landero obtuvo el honor de ser nombrado diputado por Barcelona, y poco más tarde, cuando se constituyó en 1836 el ministerio Calatrava, fué llamado á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia; y como al poner en vigor la Constitución de 1812 se precisaban leyes y decretos que complementasen al Código fundamental y otros referentes á la administración de justicia, de todas ellas se encargó Landero desplegando con tal motivo sus cualidades eminentes; y recto y circunspec-

to siempre, guardó en los asuntos eclesiásticos, toda la prudencia y tino que exigía el estado de nuestras relaciones en la capital del mundo católico.

Presentáronse á las Cortes proyectos importantes que no llegaron á promulgarse por los sucesos militares de Pozuelo de Aravaca, que obligaron al ministerio Calatrava á presentar la dimisión, á pesar de tener mayoría en el Parlamento y contar con la confianza de la Reina Gobernadora. Landero dejó de ser ministro, pero su nombre quedaba al pie de la Constitución de 1837; y en 1839, el pueblo de Madrid, que no olvidaba sus servicios, le eligió diputado. Poco después fué nombrado senador, y en 1840 magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, hasta que en 1843 fué separado por el Gobierno.

Otra vez se retiró Landero á la vida privada, sin ánimo de volver á correr los azares de la política; pero en 1847, S. M. tuvo á bien nombrarle senador vitalicio y no creyó debía renunciar tan señalada distinción, y otra vez más se oyó en el alto cuerpo colegislador su autorizada palabra, siempre en defensa del orden, de la justicia y de la libertad, ideales de toda su vida. Mas si su espíritu no decaía, su cuerpo empezaba á debilitarse. El fallecimiento inesperado de un sobrino, á quien amaba entrañablemente, afectóle sobre manera, y no contribuyó poco á empeorar su salud, la sesión última del Senado á que asistió y en la que habló con la vehemencia acostumbrada.

Postrado al fin en cama, ni los solícitos cuidados de su entrañable esposa, ni los recursos de la ciencia fueron bastantes para restablecer su salud: el mal fué avanzando y, después de haber cumplido los deberes religiosos, resignado y tranquilo, á pesar de la mortificación de su dolencia, falleció el día 9 de Junio de 1848 dejando un vacío inmenso en el corazón de cuantos le trataron.

La Patria perdió un probo ciudadano y la libertad uno de sus más decididos campeones. Landero era del pueblo, se elevó por el pueblo y trabajó para el pueblo.

Sus cenizas yacen en el cementerio de la Sacramental de San Nicolás, de Madrid, cerca de las de sus esclarecidos amigos Calatrava y Argüelles.

A. H.

## DEGENERACIÓN.

Contesté, sin curvas ni recoveos, á las coces que unas en latín, otras en mal castellano y todas ajustadas á derecho eclesiástico, lanzó en esta desde el pulpito el padre Villareja, ese sacristán que ha levantado las conciencias y removido los estómagos con su desfachatez y falta de decoro.

Del efecto producido por mi artículo, bien ha podido penetrarse el público de Azuaga. El ha escuchado las invectivas que este nuevo Fray Gerundio me ha dirigido desde la cátedra del Espíritu Santo; el ha oído los ultrajes con que, poseído del demonio de la cólera y aconsejado por algún otro demonio en forma de usurero y mal gramático, ha querido mancharme desde un sitio en donde no se debe usar de otras armas que no sean la dulzura y la amosidad. Pero lo que no ha oído el pueblo de Azuaga, lo que no han escuchado las beatas, esas beatas, «tan apegadas á la religión como olvidadas de la moral», es que el padre Villareja confirme el reto que en cierta noche y para su daño, lanzó á los librepensadores de Azuaga. Y, es claro, esta conducta del padre, por nadie esperada, le ha hecho caer en el mayor de los ridículos, siendo objeto de todo género de comentarios. Otro tanto sucedió al que escribe estas líneas con un Fray Atanasio, que predicaba artículos en un pueblo de Andalucía contra la República y el libre-

pensamiento. Aquel, como el padre Villareja, citó con arrogancia á los librepensadores de Cazalla á discutir públicamente, y cuando le fué aceptado el reto y yo entraba por una de las puertas del citado pueblo, él huía vergonzosamente por la otra.

Algo parecido acaece hoy con Villareja. Reta á los librepensadores de Azuaga; aceptan éstos, señalándose para que les representara en la discusión, y cuando ésta parecía resuelta, el padre calla cóbarde é indignamente, poniendo en berlina á su orden, á sus compañeros, al párroco de esta—siquiera sea la menor cantidad posible de párroco—al monómano D. Félix y á la causa que todos representan.

Y si no, ¿á qué lanzó Villareja públicamente el reto? Y ya que lo lanzó, ¿cómo no ha tenido el valor de sostenerlo?

Esto probará que la Iglesia ha caído en la más espantosa degeneración. Estos misioneros no son cristianos, porque el cristianismo es humilde y sencillo, á nadie reta, á nadie insulta; ni son siquiera hombres, porque los hombres deben sostener lo que dicen.

Pero véase como el buen padre contesta á mi artículo: desatándose en diatribas y vulgaridades contra el mandil masónico. El mandil, padre Gerundio, es símbolo del trabajo y la laboriosidad: lo contrario precisamente de la sotana, que lo es de la holganza y la haraganería.

Déjese, pues; déjese de ese tono violento y desvergonzado que usan los espiritus enjutos y encanallados; déjese de denostar á la Masonería y de zaherirme con cuentos de patán. De todos modos soy y seré más contento con llevar mandil en las tenidas masónicas, que con usar, como usted, la enagua á todas horas; tanto por el traje cuanto por el proceder, siempre distaré yo más que usted de las lavanderas. Sí, señor; el que lanza un reto y luego lo rehuye, más procede como lavandera que como hombre: los hombres mantienen valerosamente lo que dicen.

\*\*\*

Aunque sé que muchas personas sensatas de Azuaga, entre ella el médico, un notario, algún abogado y un señor sacerdote, han expresado públicamente su disgusto por las exageraciones, irreverencias y obscenidades lanzadas desde el púlpito por el padre Villareja, voy á preguntar ahora á las beatas y borregos que duermen en las redes del alquilado párroco de Azuaga; ¿qué podrán enseñar al pueblo desde el púlpito los que como el padre Villareja, semejantes vergonzosos actos realizan?

Aun hay gentes aturdidas que creen que esta reacción mística que se está desplegando ahora puede detener el curso progresivo de las ideas. No; al contrario, esta es la mayor prueba de degeneración en la Iglesia.

Ya lo estás viendo: ese misionero no hará más que desacreditar á la religión por donde quiera vaya; ese libelista, convirtiendo las iglesias en teatros y antros concupiscentes, no hace sino indignar al pueblo y avergonzar á las doncellas con el indecente lenguaje que emplea. Como no tienen espíritu, no pueden tener delicadeza y se hacen odiosos con sus palabras, modales y conducta. Son el desercido de la religión. Su propia propaganda se vuelve contra ellos hasta hacerlos objeto de la burla, el escarnio y la rechifla del pueblo.

Y si no, que lo diga el público de Azuaga.

JOAQUIN SEGURA.

19 Noviembre 95.

### Sección oficial.

El Boletín del 20 inserta:

Real decreto resolviendo una competencia entre el Gobernador de Zaragoza y el Juez de instrucción de la Almunia.

Reales decretos decidiendo alzadas en expedientes electorales.

Edicto del Gobierno civil, anunciando el registro de una mina con el nombre de «Margarita», en término de Zalamea, hecho por D. Nicolás Agudo, vecino de Azuaga.

Circular de la Delegación de Hacienda, haciendo público que ha tomado posesión de sus cargos el personal de la Inspección de Hacienda.

Otro de la misma Delegación, para que se remitan ciertos datos relativos á consumos.

Edicto de la Comisaría de Guerra, para la adquisición por subasta, que se veri-

ficará el 30 del actual y el 4 de Diciembre, de aceite, arroz y otros artículos de inmediato consumo.

Otro de dicha Comisaría anunciando la subasta que se verificará el 3 de Diciembre para el acarreo del material de guerra.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad en Mayo último.

Edicto del Juez de 1.ª instancia de Fregenal anunciando la subasta que se verificará el 13 de Diciembre de una tierra y un corral ó solar propios de D. Juan Escobar Periañez, vecino de Segura de León.

Edicto del Juez de instrucción de Almodralejo citando á los que se crean con derecho á la aceituna hurtada por Andrés Zambrano y otros, de la Fuente del Maestro, al sitio de Cantero, término de Almodralejo.

Otro del Juez de Instrucción de Don Benito citando á Eduardo Ramos Pedrera.

### ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Honga* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

### Sección local.

#### En honor de las tropas expedicionarias.

El Sr. Gobernador de esta provincia convocó ayer tarde en su despacho al Gobernador militar Sr. Montero, al Presidente y Fiscal de la Audiencia, al Presidente de la Diputación, al Vicepresidente de la Comisión provincial, al Alcalde de Badajoz, Sr. Paez, al Delegado de Hacienda, al Juez de primera instancia, á los directores de la Sociedad Económica y de Telégrafos, á los Ingenieros de montes y de minas y al agrónomo, al Administrador de Correos, á los Presidentes del Casino y del Liceo de Artesanos, al Sr. Ambert, como propietario y á los representantes de los periódicos de la localidad.

El Sr. Molina expuso en breves palabras que debiendo marchar á Cuba el día 23 un batallón del regimiento infantería de Castilla, que tantas simpatías cuenta en Badajoz y teniendo la seguridad de que el vecindario quería hacerle una cariñosa despedida, estimaba conveniente contar con el concurso de los congregados y de las Corporaciones que varios de ellos representaban, para que de común acuerdo se hiciera todo lo que se estimara oportuno para que aquel acto revistiera la mayor brillantez posible.

Aceptado el pensamiento por los concurrentes, se discutió el programa de obsequios, así puede llamarse, que el señor Molina tenía formado y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Que se destinen 500 pesetas para mejorar las condiciones del rancho que se dé á las tropas el día de la marcha.

Que se repartan 2.000 cigarros de 15 céntimos entre los soldados del batallón; 200 de 25 céntimos entre los sargentos; y 400 de 75 céntimos entre los jefes y oficiales.

Que se distribuyan 1125 pesetas entre los soldados y demás clases de tropa.

Que se destine alguna cantidad á la adquisición de flores é impresión de allocuciones, poesías etc.,

Que se obsequie hoy con una comida á una representación del batallón expedicionario y de los demás cuerpos que guarnecen esta ciudad. Para organizar esa comida y designar las personas que representando los elementos civiles han de concurrir á él fueron designados los señores Montalban, Ambert y Llera.

Que se invite á los vecinos de las calles que ha de recorrer el batallón expedicionario al dirigirse á la estación del ferro-carril, para que pongan colgaduras en los balcones de sus casas; y que se reclame el concurso de la banda del regimiento de Baleares y de la municipal, para que concurren al acto de la despedida.

Para la realización de este programa—menos en lo relativo á la comida—indicó el Sr. Gobernador civil que se necesitaban 2.500 pesetas: el presidente de la Diputación Sr. Albarrán (D. Celestino) y el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Lopo, manifestaron que aquella contribuiría con 1.250 pesetas; y el Alcalde Sr. Paez, expuso en nombre del Ayuntamiento, que éste no tendría repa-

ro en satisfacer las 1.250 pesetas restantes, toda vez que ya tenía acordado destinar 1.000 al objeto que se deseaba.

En cuanto á la comida se convino que su importe sería abonado por los concurrentes á la reunión.

El Sr. Rodríguez expuso que deseaba hacer constar que la Cámara de Comercio había ya decidido obsequiar con cigarros á las fuerzas expedicionarias.

Se habló también del trayecto que éstas debían recorrer, revelando algunos el deseo de que pasara por las calles de Moreno Nieto, plaza y calle de San Juan, Sal, plaza de la Soledad, calles de la Aduana, Menacho y Vasco Nuñez; pero el Gobernador militar, Sr. Montero, indicó que las que tenía él designadas y habría de seguir el batallón, eran las de Moreno Nieto, Hernan-Cortés, plaza de Lope de Ayala y calle De Gabriel.

También indicó el general Sr. Montero que no habría misa de campaña, y que las fuerzas expedicionarias irían hoy á oír misa á una Iglesia.

Terminó el acto con breves palabras, en que el general Montero, á rómbo de las tropas que van á marchar á Cuba, expresó su gratitud á los concurrentes y al vecindario todo, por las pruebas de afecto que á aquellas se daban.

No nos parece mal que el señor Gobernador civil haya tomado la iniciativa para que merced á los esfuerzos de las Corporaciones populares y al concurso de los que asistieron á la reunión, la despedida á las tropas y los obsequios que con este motivo se les hagan, sean comunes y demuestren de la mejor manera posible, el cariño que Badajoz les profesa.

Dios quiera que los que en breve han de partir para Cuba, regresen pronto á nuestra capital y que el laurel de la victoria ciña sus frentes, si llegan á entrar en campaña!

#### De la estación.

En casa de Pablo Moro se engordan cerdos; del corral salen por un caño á la carretera las inmundicias, que corren por la cuneta, delante de las otras casas; y huelen tan mal que los vecinos no lo pueden sufrir: traslado á quien corresponda.

Un individuo se presentó ayer en la cenería de Sanabria, calle de Santa Lucia; tomó un colgadero de embutidos y echó á correr; y viéndose perseguido y voceado, entró en una casa, cogió detrás de la puerta el fruto de su rapiña, y salió disimuladamente á la calle.

#### Los estudiantes.

Esta mañana muy temprano, fueron á saludar al regimiento infantería de Castilla, los alumnos del Instituto, que se proponen asistir, en corporación, á la misa que se celebra hoy en la Catedral y á la brillante despedida de aquel regimiento, que se prepara para mañana.

#### Un ahogado.

A la vista de multitud de personas se arrojó ayer tarde, desde el puente de Palmas al Guadiana, un individuo cuya personalidad no ha podido identificarse, porque los esfuerzos de los barqueros por dar con el cadáver han resultado estériles, hasta ahora.

Son, sin embargo, muchos, los nombres que se citan, como del suicida, y razones de prudencia, nos impiden revelar ninguno.

#### Una carta.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: La Comisión organizadora del espectáculo verificado en la noche del 17 del corriente, en el teatro de Lope de Ayala, deseando hacer público el agradecimiento con que ha visto coronados sus propósitos, se cree en el deber ineludible, que cumple gustosísima, de dar las más expresivas gracias á la prensa en particular, por la propaganda tan activa que ha hecho; á cuantos distinguidos aficionados han prestado su cooperación á el acto; al público en general, que con sentimientos dignos de todo elogio, ha acudido siempre á coadyuvar á empresas de esta índole, ejerciendo una vez más la caridad; y á cuantos directa ó indirectamente han contribuido para el objeto, sin olvidar en modo alguno á los particulares, empresas y demás que en todo ó en parte han cedido generosamente los derechos que les correspondían por la función llevada á cabo.

Al tener el gusto de hacer público

nuestro agradecimiento, no lo es meros el de consignar los resultados satisfactorios obtenidos, consistentes en un ingreso de 1.316.40 pesetas, de las que deducidas 299 de gastos de hoja, queda un líquido á favor del beneficiado D. Luis Mata, de 1.017.40 que ha sido entregado al mismo por conducto de su señor padre.

Rogamos á usted dé cabida en el periódico de su digna dirección, á esta que tenemos el gusto de dirigirla, quedando incondicionalmente á sus órdenes, afectísimos seguros servidores q. b. s. m. La Comisión: *Julio de Sosa, Paulino Lopez Ruiz, Francisco Lopez Navas, Leopoldo de Castro, Adolfo Rey*, secretario.

Badajoz y Noviembre 20-95.

### Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

### Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

### Servicio telegráfico.

Madrid 22 (2 m.)

#### Desembarcaron al fin.

Se ha confirmado el desembarco de la expedición del cabecilla Collaso, antes fracasada.

#### Descarrilamiento.

Los insurrectos han descarrilado el tren entre Santa Clara y Ticotea; han salido tropas en persecución de aquellos.

#### Consolémonos

Aumentan los antagonismos entre los cabecillas insurrectos; Maceo destituyó á Masso, y éste ha logrado que la Junta revolucionaria de Nueva-York desaprobara la conducta de Maceo.

El descontento de los cabecillas del departamento oriental obligó á Maceo á pasar al Camagüey para evitar rupturas.

## SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

## MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

### ¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

### NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jerseys, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

### REGISTRO CIVIL.

DÍA 21 DE NOVIEMBRE.

#### FALLECIDOS.

Manuela Cantero Pulido, gangrena de la boca.  
Vicenta Piris Santos, meningitis tuberculosa.  
Bernabé Bartolomé Gimenez, arterio esclerosis.

Maria Antonia Torrejoncillo Salvador, meningitis tuberculosa.

Maria Navas Montaña, lesión cardiaca.

#### NACIDOS.

Enriqueta Ruiz Fernandez.

Agustín Adame Arteaga.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

### CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

## VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**LAS COLONIAS.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
quincalla y aguardientes,  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
4, Santa Lucia, 4.

**GRAN REGALO DE NAVIDAD.**  
En este establecimiento, montado á la altura  
de los mejores de su clase, hallarán cuantas  
personas lo visiten, un abundante surtido en  
arroz valenciano, azúcar, café, manteca  
del reino y extranjera, bacalao fresco,  
garbanzos superiores, conservas de pes-  
cados y hortalizas, habichuelas y otros.  
Los que á pesar de su buena clase se venden  
á precios de Cooperativa.  
Chocolates, todas las más renombradas fá-  
bricas, así como los de Criolla, con preciosos  
objetos de cristal y porcelana.  
Algodones, listados y colores lisos para me-  
dias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LAS COLONIAS.**  
PRECIOS COOPERATIVA.  
GRAN REGALO DE NAVIDAD.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad  
en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artícu-  
los para pintores.  
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
Azufre flor Para oidiu de los vinos, fuchinas  
de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica,  
Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para  
el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, Foto-  
grafía, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio  
de drogas.

**SUSTITUTO PARA CUBA.**  
Se necesita uno que esté en activo ó  
que habiendo servido pertenezca á la pri-  
mera reserva. Dirigirse á la calle de San  
Agustin, núm. 8.

**ENSEÑANZA LIBRE.**  
En el nuevo colegio **Ateneo Pacense**, diri-  
gido por el Licenciado en Filosofía y Letras don  
Roman Gomez Villafranca, se dedica especiali-  
sima atención á la preparación de alumnos del  
*Bachillerato*, por el sistema de enseñanza libre,  
á fin de que consigan la aprobación de las asig-  
naturas en plazo muchísimo más breve que el  
impuesto por la enseñanza oficial.  
Honorarios módicos.

**MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.**  
**SE VENDE**  
una sillería nueva de última moda, fo-  
rrada de brocatel.  
Arco-Agüero, 15, bajo, darán razón.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de  
**Claramén y Jurado**, calle de Ramón Alba-  
rán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expen-  
diéndose los **féretros metálicos** para adul-  
tos á 45 y 75 pesetas, de uno y de dos tapas, res-  
pectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los  
de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo pre-  
cio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este  
ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero,  
ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que  
hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no  
han sido pocos) hayan proporcionado al público  
el triste espectáculo de abrirse por los costados  
ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á  
soportar el servicio á que se les destina.  
En féretros, en coronas y en todo aquello que  
abraza la industria que se anuncia, hay desde lo  
más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante  
á satisfacer todas las necesidades.

**REPERTORIO**  
**COMPLETO DE LOS JUEGOS**  
RECOPIADOS  
por D. Luis Marco y B. Eugenio de Ochoa  
ilustrado con más de 1000 figuras.  
Se halla de venta en la librería editorial de  
los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, plaza  
de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las prin-  
cipales librerías de España y Ultramar, donde  
se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el  
cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

**INTERESANTE.**  
Se realizan los créditos de licenciado  
de Cuba y fallecidos.  
**SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.**

**SE VENDE**  
una partida de vinagre muy baratísimo, 25 bo-  
coyes y varias botas jerezanas.  
**FRANCISCO LAIRADO,**  
Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

**¡ATENCIÓN!**  
PARA BUENOS FIAMBRES Y BARATOS  
**LA CITA,**  
MELENDEZ VALDÉS, 15 (antes Granada).  
BADAJOZ.

**SE ARRIENDA**  
en la calle de Moraleja, núm. 14, un piso  
principal, pintado, empapelado, alcantarillado  
y con agua del canal.  
Se arrienda también en la calle de San Blas,  
núm. 19, un piso principal, pintado y con agua.  
**SE VENDEN**  
artesanías de matanzas, mesas y camillas.  
Calle Arco-Agüero núm. 37, principal, darán  
razón.

**INTERESANTE.**  
Jaime Gasque tiene un buen  
surtido en esteras, persianas, arquillos y  
cañizos para toldos.  
**6, RIO, 6.**

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA  
DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS**  
**INCRUSTADOS.**  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional  
Extremeña de 1892.  
Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
Director: D. MANUEL TARIN.  
Grandes existencias y precios reducidos.  
DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
**20, ALAMEDA, 20,**  
**BADAJOZ.**

**El Imperio de la Moda.**  
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
**ABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para se-  
ñoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fiel-  
tro y paja.  
**31, SAN JUAN, NÚM. 31.**  
**BADAJOZ.**

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERIA  
DE  
**DON RICARDO CAMACHO**  
Premiado con medalla de oro  
en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos  
químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad  
Científica Europea de Brusel.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla,  
emplastos, emulsión de aceite de bacalao, ex-  
tractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas  
medicinales, azufre líquido volcanizado, agua  
Lemery.  
Deposito exclusivo del sulfato de quinina Ri-  
chard, así como de casi todos los específicos in-  
dianos y extranjeros, aguas minerales, produc-  
tos químicos para la farmacia, fotografía, tinto-  
rería, etc.  
Biberones, geringas, bragueros, termómetros,  
speculum, eura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas prepara-  
das de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa  
cáustica, anilinas de todos colores.  
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
**BADAJOZ**

**LA MADRILEÑA.**  
GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.  
**23, Soledad, 23.**  
Gran surtido en sillas de todas clases: se  
componen sillas y se ponen asientos finos de  
paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y  
madera, desde 1,20 pesetas en adelante.  
Se reforman muebles de tapicería, carpintería  
y ebanistería.  
En cestas y butacas hay gran surtido en finas  
y ordinarias. También se hacen toda clase de  
encargos y composturas, y en rústico se hacen  
maceteros, jardinerías y sillas de jardín.  
Hay gran surtido en carteras para niños.  
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar  
esta casa.  
**23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.**

**LA UNIVERSAL**  
**GRAN HOSPEDERÍA**  
DE  
**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal.  
**BADAJOZ**  
Servicio esmerado, Precios económicos.  
**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y econó-  
micas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por  
acreditados autores, y libros para escuelas, á pre-  
cios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encar-  
gos de librería.  
Lectura de novelas á domicilio.  
**18, SOLEDAD, 18.**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzapar-  
nos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abri-  
gos para señoras. Se hace toda clase de obra de  
iglesia y artículos para militares.  
**20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.**

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Rio, 48.  
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
**BADAJOZ.**

**LA GRANADINA**  
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
DE  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
**BADAJOZ.**

En este establecimiento, montado á la altura  
de los de las principales capitales de España,  
como primero y único en su clase en esta capi-  
tal, presenta un variado y elegante surtido en  
telas y adornos.  
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.  
**BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.**



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**10, MORENO NIETO, 10,**  
**BADAJOZ.**  
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

# CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.  
Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**  
CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
DE  
**PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará  
su numerosa clientela y público en general un  
riquísimo y variado surtido en Pastelería he-  
cha reciente, y se esmera en todos los encargos  
que se le confían pertenecientes al ramo.  
Ensamadas y bollos calientes todos los  
días desde las seis de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN  
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,  
bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA,**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio-  
nes directamente con linfa extraída de la ternera  
y se expende la linfa en tubos, capilares,  
cristales escabados, viales, etc., perfectamente  
preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la  
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don  
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por  
correo á todos los pueblos de la provincia, diri-  
giendo los pedidos al director del Instituto ó al  
representante en Badajoz.  
Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8  
No se servirán los pedidos que no vayan acom-  
pañados de su importe.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
Se compran en el almacén de armas de D. Au-  
tonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor  
situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al  
Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario  
es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio es-  
merado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido,  
cuya fama como antiguo fondista de Almedralejo raya muy  
alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo  
á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

# LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo  
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE  
**Claramón y Compañía.**

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

### ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA  
PARA 1896

Precio en rústica 2'50 pesetas.  
Id. en cartón 2 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 1.º mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896

#### CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:  
Alicante, F. S. Soler.—Barcelona, A. y F. dits Napoleón.—Bilbao, Jorge Richou.—Cádiz, Rafael Rocafull.—Coruña, José Sellier.—Granada, José Ayola (hijo)—Huelva, Diego Pérez Romero.—Madrid, Dámaso Fuertes.—Murcia, Juan Almagro.—Pontevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Ducloux.—Santander, Leopoldo Linacero.—Se ila, Luis E. Escacena.—Valencia, Antonio García.—Z ragoza, Anselmo M. Cosme.—San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso.—Buenos Aires, Samuel Boote.—Guayaquil, Enrique Fiel.
- Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes:  
En Madrid: *Bazar de la Unión*.—*Camisería*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regúlez.—*Chocolates*, Díez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bailly-Bailliere é hijos.—*Perfumería*, C. Arregui.—*Sastrería*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.  
En Barcelona: *Oleografías*, Montaner y Simón.
- Tres concursos con los premios siguientes:  
3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Waltham* de oro, plata y acero.  
5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.  
3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.  
De venta en «La Minerva Extremeña», Constitución, 21.—Badajoz.

### Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

#### CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 30 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

#### CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS  
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

- Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.  
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.  
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

#### LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29  
(antes Aduana)  
BADAJOZ

#### Escalas Graduales de Penas

á partir de cada una de las que señala el  
**CÓDIGO PENAL VIGENTE,**  
con las divisiones en grados,  
subdivisiones de los mismos y duración respectiva,  
POR  
D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanaques para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

## MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

### LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.254'28  
Siniestros pagados hasta igual fecha . . . . . 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.  
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
DEL DR PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nodoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado capudioso en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor. Farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

### GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA  
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

## PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,  
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,  
y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,  
y en Mérida, D. Antonio Perez.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.  
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.  
ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE  
**Antonio Covarsi,**

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra," cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.